PRECIOS DE ABONO

Extranjero (Unión Postal).

Número suelto . 10 D la atrasado

PARA EL GANADO DE CERDA

La «Sociedad Agricola Industrial Balear, participa al público haber puesto á la venta, en los almacenes del Pont d' Inca los salvados procedentes de la moliendo de los arroces, de gran provecho para la alimentación del ganado de cerda.

Precio de los 10 kilos puestos en los almacenes del Pont d' Inca.

1.ª clase á 1'75 pesetas; 2 ª clase á 1'50 pesetas; 3.ª clase à 0'75 peretas. Las muestras de dichos salvados están á la disposición de los compradores en las oficinas de la Sociedad, calle del Conquistador, 7.

Mademoiselle MADELEINE CAU-MARTIN, medista de sombreros, tiene el honor de participar á las señoras y señoritas de buen gusto que á su regreso de Paris dentro de breves días llegará á esta capital con un elegante y precioso surtido de sombreros de invierno para señoras y señoritas y niños. Avisará oportunamente su llegada à su distinguida clientela.

MUCHACHO

De dece á catorce años, se necesita como aprendiz de la Drogueria. Informes CENTRO DE ANUNCIOS.

JR JR JR JR JR JR JR JR TALONARIOS

PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario. GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

De 50 hojas, 1'00 peseta.—De 100, 1'50id. —De 150, 2'00 id.—De 200, 2'50 id.—De 250, 3'00 id.—De 300, 3'50 id.—De 350, 4'00 id.—De 400, 4'50 id.—De 500, 5'50 id. y de

En talonarios en blanco á mitad de precio. Los suscriptores de La Almudaina, disfrutarán la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados. De venta en la librería de

Amengual y Muntaner, Cadena 2

LA ACTUALIDAD

Compenetración

Las palabras dichas po el señor Administrador de Aduanas á uno de nuestros reporters representan novedad tan grande en las costumbres públicas de España, que naturalmente producen extrañeza y hacen exclamar:-Ese caballero debe de ser algo más que empleado. O es un sabio, ó un li terato, ó un artista, ú otra cosa más ó menos espiritual; todo menos funcio. nario público; esto debe de serlo por azares de la vida.

No otra mania ha de perseguir quien está orgulloso de estar siempre, constantemente, á la disposición del Comercio y quiere atender à todo el mundo con exceso de complacencia y ama-

¡Qué lejos nos hallamos del concepto que la experiencia nos ha hecho formar, del empleade español! En las oficinas públicas no existe generalmente ni asiduidad, ni cortesia, ni la satisfacción interior que abre los brazos al ciudadano necesitado, ni el interés patriótico de ser útil á cualquier iniciativa particular ó colectiva.

Y tales hechos son signos de civilización ó de incultura. ¿Quién duda de que la actitud del señor Polo, entregándose completamente á la racional perentoriedad de un comerciante, es un sintoma de su compenetración con la marcha del mundo moderno, de su deseo de colaborar en el progreso de un negocio ó de la Isla toda, y hasta de su propósito de favorecer á cualquier ciudadano en abstracto y sólo por favorecerle?

A este propósito recordamos que nuestro amigo, el distinguido escritor, don Rafael Altamira, cuenta haber ob- fundisimas y de rudas peleas entre las

tura que cada vez adquiere mayor fuerza y extensión. Consiste en facilitar á todo el mundo el aprovechamiento de las mejeras alcanzadas, de los nos. servicios instituídos, ejerciendo, respecto del prójimo, esa solidaridad elemental («caridad» se hubiera dicho tal vez en tiempos pasados) que, aun dentro del campo jurídico, en los mismos términos de la contratación, es indispensable para que no resulte sacrificado el ignerante, el débil ó el irreso-

Y en seguida añade el ilustre pen=

«En España no tenemos idea de ese auxilio. Nuestro individualismo feroz -muy distinto del self help de los ingleses-tiene por fórmula dificultar al prójimo la realización de sus actos. La misión de nuestros empleados públicos, así como de los de empresas particulares, y de todo ciudadano respecto de los demás, parece consistir en ponerles trabas y aburrirles á fuerza de dilaciones y de noticias equivocas. Elno yo es nuestro enemigo. En el extranjero empieza ya á ser amigo: un amigo de quien, muy á menudo, ni aun se espera á que pregunte, anticipándose á sus deseos presuntos los que pueden ayudarle á conseguirlos.

Manifestaciones de esto son: la cortesia para con el viajero en los ferrocarriles; la solicitud con que se adelantan á ponerle en las manes, los propios industriales, las cosas de que puede necesitar en el camino ó cosas que aquí hemos de perseguir casi á ciegas, en los breves minutos de parada; la multitud de carteles y avisos que por todas partes van indicando lo que se debe hacer en las varias circunstancias que pueden presentarse; la consideración para con el humilde, que va, desde el mejoramiento del material de transporte, ó la supresión de clases (en algunos puntos ya iniciada), hasta la formación de los trenes rápidos con coches de primera y de tercera; el cumplimiento, por parte de las oficinas públicas, de una porción de pequeños servicios que nuestro empleados creerian incompatibles con su dignidad,

En Toulouse he visto, por primera vez, una oficina de correos (la Central), funcionando á la vista del público. Nada de tabique, ni de biombo de madera, ni de taquilla. Un largo mostrador que permite ver si el empleado trabaja ó está ocioso y al cual se acer. ca todo el mundo con entera libertad, seguro de que, no sólo han de contestarle cortésmente à lo que pregunte, sino de que, también, le aconsejarán sobre lo que más le conviene hacer en

Nosotros no podemos repetir lo mismo en nuestra casa. Por esto es que cuando aparece un jefe de oficinas públicas que multiplica su deferencia para con el ciudadano, y nosotros somos buenos testigos de ello, nos sentimos gratamente inclinados á tributarle un escepcional aplauso y decirle que los actos de esta clase son un gran bien para España, para Mallorca. Un hombre como él ya sabe lo que tal declaración significa y siente por esto un regocijo intimo que dificilmente podria reproducirle el Estado que no renumera tales servicios.

Y es que para obrar como el señor Polo se precisa algo más que el deseo de cumplir con su deber. ¡A esto hemos llegado: á desear que todos cumplan con su deber! Ello no es bastante hoy, La sequedad del deber cumplido ya no representa nada en esta época de grandes protestas, de quejas pro-

servado en su último viaje por Fran- clases sociales. Falta que nos compecia é Italia uno de esos signos de cul= nettemos con muchas cosas y con muchas ideas, y, sobre todo, que nos abramos al verdadero sentido social de la vida, ideal de los tiempos moder-

Es de temer que en España no lo vavamos cerrando cada vez más, á piedra y lodo.

El diputado Urguno

y el ministro de la Gobernación

Con ocasión de los sucesos del domingo en Bilbao, se han cruzado entre el ministro de la Gobernación y el diputado católico señor Urquijo los siguientes telegramas:

Bilbao 11.—Sefior ministro de la Gobernación.

En nombre del pueblo sensato de Bilbao protesto energicamente ineptitud absoluta autoridades, que sin tomar medida a guna han tolerado que estemos desde medio día en plena revolución, sin aparecer ninguna fuerza que contenga asaltadores.

Ya que el Gobierno ampara revolucionarios, abandandonando católicos, nos defenderemos contra revolucionarios y contra autoridades .- Urquijo, diputado.

Madrid 11. - Ministro de la Gobernación á diputado Urquijo:

Rechazo injusto telegrama de V.S., que acusa más pasión que serenidad de juicio. El Gobierno lamenta que el ejercicio de derechos que la Constitución otorga haya dado lugar, en esa capital, á choques sangrientos entre contrapuestos bandos, y después de haber dictado las medidas de previsión que debía dictar dentro de la ley, está dispuésto á aplicar el rigor de la misma á los perturbadores del orden público, sea cualquiera su significa-

ción y tendencias. Bilbao 12 — Rechazo con indignación injusto telegrama, cuya injusticia probaré en cuanto se abran las Cortes. Toda la Prensa, incluso «El Liberal» acusa enérgicamente al gobernador por absoluta imprevisión. Es completamente falso que el ejercicio de derechos que la Contitución otorga haya dado lugar à conflictes. Quien únicamenicamente dió lugar fué agresión inicua revolucionarios, amparados por autoridad, que nada amparó, como había prometido, procesión pacifica. Prueba de que fueron únicos culpables es que ahora se detienen multitud republicanos y no católicos. - Urquijo.

Madrid 12 Octubre. - Ministro à di putado Urquijo: Pongo término á esta correspondencia. De sus gratuitas inculpaciones injuriosas para la autoridad dará V. S. cuenta ante los Tribunales de justicia.

Las fuerzas de Rusia Y EL JAPON

Japon

En virtud de la ley de 21 de Enero de 1889, el servicio militar personal es obligatorio para todos los japone-

Da principio á los veinte años cumplidos y dura tres años en el ejército activo y cuatro en la marina imperial otros cuatro años en la reserva, y cinco en el ejército territorial. Además, en caso de guerra pueden ser incorporados á filas todos los hombres útiles, desde los diez y siete á los cuarenta años.

El ejército activo en tiempo de paz comprende 12 divisiones, y cada una de éstas, á su vez, dos brigadas de infanteria, un regimiento de caballeria, otro de artillería de campaña, un batallón de ingenieros zapadores y uno de administración militar. Cada brigada de infanteria está constituida por dos regimientos de á tres batallones. El armamento de la infanteria es el fusil último modelo de Meiji, calibre 6,5 milimetros; la artilleria de campana usa el cañon de tiro rápido de 7,5 centimetros. La artilleria comprende además cinco regimientos de artillería de sitio.

El efectivo total del ejército japonés en Diciembre de 1902 era de 640.701 hombres, incluyendo en esa cifra no sólo las fuerzas en activo, sino las de la reserva y del ejército territo-

La marina imperial disponia en di-

cha fecha de seis acorazados de primera clase (Fuji, Yashima, Shikishima, Asahi, Hatsusé y Mikasa); dos idem de segunda (Chin Ye y Fuso); seis cruceros acorazados de primera (Asama, Tokiwa, Yakumo, Izamo, Azuma é Iwate); nueve idem de segunda (cruceros protegidos); cinco de tercera; un buque transporte; 10 guardacostas; dos cañoneros de primera; 14 de segunda; cuatro avisos, y 15 torpederos y destroyers; total, 74 buques de guerra, con 252.118 toneladas, 16 mil 046 tripulantes y 1.188 cañones

Los acorazados de primera clase tienen un tonelaje medio de 13.000 toneladas; los de segunda, un idem de 6.000; los cruceros acorazados de primera, un idem de 9.000. Casi todos los buques de línea son de construcción posterior á 1896. Algunos de los más poderosos como el Mikasa, el Iwate y el Matusushima, fueron incorporados al servicio activo en 1900.

Rusia

Fuera necesario mucho mayor espacio de que disponemos para dar una idea aproximada de la vasta y com· plicadisima organización militar en el Imperio moscovita. Basta indicar, con objeto de que sirva de comparación respecto de las fuerzas con que puede contar el Imperio del Sol Naciente, que el efectivo total del ejército ruso, comprendiendo los núcleos armados existentes en la Rusia europea, en el Cáucaso y en Asia, es, en tiempos normales, de 1.126 000 hombres, y en caso de guerra de 1 311.000 soldados del ejército activo, más 832.300 de las reservas. De modo que, llegado el momento del «casus belli,» puede movilizar de prime momento 2.143,300 combatientes.

Las fuerzas maritimas de Rusia comprenden en la actualidad, sumando las unidades de combate diseminadas en las dos principales escuadras del Mar Báltico y Mar Negro, 35 acorazados de primera clase, 14 acorazados guardacostas, 23 cruceros (de ellos 12 acorazados y ocho prot gigides), 11 idem de segunda clase, siete idem torpederos, 16 cañoneros de alta mar, 37 contratorpederos, 64 torpederos de primera clase, 75 idem de segunda y 18 barcos transporte; total, 290 buques.

El tonelaje de los barcos de guerra, incluyendo otras unidades de segundo orden que hemos omitido, se eleva á 640,591 toneladas.

El personal de Marina sumaba en 1902 un total de 64.000 hombre

Noticias

DE LAS ISLAS

Sineu.-El mercado se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios: Trigo, de 15'75 á 00'00 pesetas los

70'34 litros (cuartera.)

Candeal, de 16'50 á 00'00 id. Cebada del país, de 11'00 á 0' 00 id. Avena del país, de 9'00 à 0'00 id. Garbanzos, de 20'00 á 00'00 id.

Maiz, de 14'50 à 00'00 id. Habichuelas (confits), de 30'00 à

Idem blancas, de 29'00 á 00'00 id. Frijoles, de 29'50 à 00'00 id.

Habas, 16'50 a 00'00 id. Idem para ganados, 16'25 à 00'00

Cerdos cebados, de 00'00 á 11'00 id. arroba.

Desde el día 1,º de Noviembre próximo el tren ordinario que tiene la salica á las 6'25 tarde de Palma para Manacor, Felanitx y La Puebla lo verificará à las 6'15 tarde.

Hemos recibido una elegante participación de la casa José M.ª Matheu, anunciando haber recibido un completo surtido de novedades para señora para la próxima estación de Invierno.

Por el Juez del Regimiento de Infanteria de Baleares número 1 se cita llama y emplaza al recluta excedentes de cupo Mateo Prohens Socias natural de Campos al que le instruye expediente por falta de incorporación

Para que en el cérmino de treinta dias comparezca en el cuartel del Car-

men, bajo apercibimiento de que, si no comparece en el plazo fijado, será declarado rebelde.

Estrañamos lo que ayer nos sucedió con el servicio telegráfico. A las cinco de la mañana llegó á nuestra redacción un telegrama fechado en Madrid ayer á las 0 15 de la madrugada, cuvo telegrama publicamos en la sección de las últimas notícias, y sin embargo hoy tenemos que publicar telegramas fech dos en Madrid anteayer á las ocho de la noche por haberlos recibido á las ocho de la mañana de ayer, es decir, tres horas después de haber sido recibido el otro telegrama que fué depositado cuatro horas más tarde que los retrasados. En total: una diferencia de siete horas trastorno de orden en la tramitación y unos telegramas que tardan doce horas para venir de Ma-

Hoy se pondrá á la venta en la libreria de Amengual y Muntaner-Cadena 2 .- el acreditado «Calendario de Baleares, que edicta dicha casa,

El precio de cada ejemplar, que consta de 52 páginas, es de 0'10 pese.

Se hacen en grandes rebajas si se compran al por mayor.

El señor Alcalde de esta ciudad interesa que se presenten en el negociado de reemplazos del Ayuntamiento los individuos Antonio Mayol Borrás, José Perelló Frontera, Sebastián Juan Terrasa, Gabriel Más Ripoll y Antonio Riera Bauzá, al objeto de recojer el respectivos pases.

Se ha acordado por el Ayuntamiento de L'ubi, hacer efectivo el cupo de consumos y recargos autorizados sefialados para el próximo año de 1904. por medio del reparto vecinal, si no dieran resultado los encabezamientos gremiales, ni el arriendo á venta libre de las especies sujetas á dicho impuesto, se invita à los cosecheros, fabricantes y especuladores para que presenten proposiciones en aquella Alcaldia el dia veintiseis del actual.

En la secretaria del Ayuntamiento de Campanet, se halla expuesto al público por espacio de diez dias, la matricula industrial del próximo año.

Tambien se halla expuesto en la secretaria del Ayuntamiento de Sineu la matricula industrial y de Comercio formada para el próximo año de 1404.

El Ayuntamiento de Maria ha remitido á este Gobierno de Provincia la estadística demográfica que asciende á cinco nacimientos y cuatro defun-

El señor Tesorero de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra los contribuyentes morosos por cédulas personales.

Por el Juzgado de Instrucción de este partido se cita á Julian de Clapera y de la Rosa de ignorado paradero, para responder de ciertos cargos que contra él resultan en la causa que se le instruye por robo.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Binisalem ha detenido á dos sujetos que rifieron en la finca «Can Compañy», de aquel término municipal, produciéndose mutuamente varias heridas.

-La de Esporlas da cuenta de la denuncia de un sujeto por infracción à la Ley de caza.

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona, en el vapor correo Cataluña. figuraban don José Muratori, la señora Marquesa de la Bastida, don Rafael Pons, don Francisco Miret, don Pablo de Haro Rosselló y don Luis Moragues.

Por la policia fueron puestos ayer á disposición del señor Juez dos sujetos ibicencos, que entraron en una taberna á tomar unas copas y después de haberlas bebido no quisieron pagar el importe, sacando á relucir uno de ellos un cuchillo de grandes dimensiones amenazando al dueño.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas á otros tantos individuos por escándalo promovido en la via púà la venta un teme conteniendo el ensayo sobre La literatura en Mallorca (1840 à 1903) debido al director de este per ódico con Miguel S. Oliver.

Si los lectores habituales de LA AL-MUBAINA no han olvidado este trabajo, recordarán que apareció dividido en artículos por los años 1892 y 93. Desde entonces estaba hecha casi toda la impresión del libro, la cual quedó suspendida y aplasada.

El autor y les editores han resuelto terminaria ahora, y aparecerá con un largo capítulo adicional reseñando el movimiento ocurrido en los últimos

El libro, editado con esmero, forma un bonito volumen en 16.º de más de 300 páginas y se venderá al precio de 4 pesetas en toda España.

En el vapor Cataluña se embarcó ayer para Barcelona, desde donde se dirigirà a Génova, el Director de la Isleña Maritima, don Sebastián Simó, cuyo viaje tiene por objeto presenciar la botadura y entrega del nuevo vapor

El Miramar se halla ya completamente listo y en disposición de navegar para Palma, tan luego se haya resuelto por el Gobierno español, la rebaja de abanderamiento que se tiene

La epidemia tifoidea vá decrecien do en la Ciudad Condal. Son rigurosamente desinfectadas las viviendas donde se presenta algún caso.

Entre el pasaje salido ayer para Barcelona, en el vapor correo, figuraban don Matias Morey don Marcos Fiol, don Fernando Troyols, don Guillermo Llull, don Isidro Cafiellas, don Antonio Albareda y don José Borras.

En el vapor Cataluña, fueron embarcados ayer para el consumo de Barcelena unes 370 cardes.

Ayer tarde tuvimos ocasión de ver en una esplanada inmediata al caserio de la Soledad alternando en juegos escolares y compartiendo sus meriendas, una sección de alumnos del «Colegio Balear» que dirije don Juan Gil con otra de la escuela pública de diche caserio regentada por den Melcher

Es digna de elogios la idea llevada à la practica por dichos sellores.

El Boistin Oficial del dia de ayer rublica el repartimiento del cupo sehalado a esta provincia para el próxime año de 1904 por contribución de edificios y solares, habiendo corresponpendido a esta ciudad y su termino, la cantidad de 469,146 pesetas 35 cen-

Ayer se celebró en la iglesia de Religiosas Teresas la fiesta de sa Santa

Fué el celebrante en los oficios divinos el canónigo señor Moyé, ocupando el púlpito un padre de la Compañia de Jesús, quien espuso los méritos de la Santa, enalteciendo su sa-

La glesia se vió concurridisima de

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores res Bestard, Bonnin, Montaner (don) José) Pomar, Villalonga (don Anto. nio), Castañer, Pou, Garcia Orell, Marti, Cuschieri, Pérera, Muntaner (don Tomás) Mateu, Martorell, Ferrer Roca, Fuster (don Gabriel) Quijada y Serra se reunió ayer á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad tomando os siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión

anterior. El señor Pomar dijo que en el acta había una comisión, pues cuando el sefior Cuchieri dirijió las acusaciones pri vativas al señor Montaner yo le interrumpi diciendo quo estas cuestiones no debian llevarse a las sesiones públicas del Ayuntamiento y esto no consta en acta y yo quiero que conste.

El señor Cuschieri dijo que queria que constara en acta lo siguiente.

«Primero.-Que crei que el señor Mateu habia dado la orden referida, por habèrio asi manifestado á mi presencia al Comandante de la guardia municipal; pero toda vez que el señor Mateu lo niega, yo no tengo interes on contradecirie à pesar de que sinceramente crei haberle oido tal manifes-

tación. Segundo.-Que respecto á lo que dije de si un Concejal habia pedido 500 pesetas al contratista de los arbitrios municipales, he de rectificar en el sentido de que à quien hizo la petición no fué al actual contratista sino

Dentro de algunos dias será puesto A don Antonio Ramis que lo fué anteriormente y con el cual se entienden el señor Alcalde y los oficiales del negociado á pesar de haber traspasado la contrata á otra persona.»

El señor Muntaner (don Tomás) dijo que se oponia á que el anterior escrito se uniera al acta de la sesión anterior sino que debia constar en la de la sesión presente.

Insistió el señor Cuschieri en que constara en la anterior como una rectificación á la misma.

El señor Muntaner insistió de nuevo que no era posible accader á la pretención del señor Cuschieri por prohibirlo la ley.

El señor Montaner (don José) dijo que queria que costase en acta lo que había dicho en la pasada sesión el senor Cuschieri, pues entendia que lo escrito no era el reflejo de lo que aquel habia dicho. Este señor, dijo que me dedicaba á inspeccionar las obras celebrando antes entrevistas con los maestros ó propietarios y del resultado de estas dependia que yo encontrase ó no dificultades en los trabajos; dijo tambièn que el señor Mateu se habia visto obligado à dar ordenes al Comandante de la guardia municipal para que ne compliera ninguna orden dada por mi en asuntos relativos al cuarto distrito; y por último dijo que yo habia pedido quinientas pesetas al contratista de arbitrios municipales haciéndole amenazas si no me las entregaba y esto es lo que quiero que conste en acta.

El señor Cuschieri insistió en que en el acta estaba consignado todo lo que

El señor Montaner niega que lo que dice el acta sea el reflejo fiel de lo que pasó, añadiendo que apelaba á la caballerosidad de los señores concejales para que dijesen si tenia ó no razón.

El señor Mateu hizo signos negativos con la cabeza.

El señor Montaner le increpó diciendo: «esto no es verdad señor Mateu, esto lo sabe S. S. muy bien y se lo sestendré en todos los terrenos.

Le afirmó el señor Mateu en que el acta estaba bien redactada.

Intervino en la discusión el señor Martorell quien dijo que era costumbre en la casa que cuando ocurria algun incidente entre los señores concejales cada uno de ellos redactaba sus manifestaciones y esto le habia hecho el señor Cuschieri.

Insistió el señor Montaner y dirigiéndose al señor Martorell, dijo S. S. niega ahora una cosa que S. S. mismo me afirmó despues de la sesión, diciéndome que lo grave para mi era que despues de pedirle el dinero al contratista le amenazase sino se lo

Negó el señor Martorell haber pronunciado tales palabras, pues nadie mejor que el señor Montaner sabe cemo he obrado en este asunto.

El señor Montaner insistió en sus afirmaciones diciendo que se veria obligado á tirar de la manta.

He side calumniade por un concejal que despues de recibir un gargajo mio en la cara esta es la hora que haya de protestar, por un concejal que ahora se desdice y no solo se desdice sino que miente descaradamente y no sabe lo que se dice y por lo mismo no es digno de estar entre nosotros.

Se levantó el señor García Orell que dijo; los concejales que asistimos a la sesión y que tenemos pundonor no podemos consentir que el señor Presidente tolere que en sesión pública se viertan palabras que agravan la cuestión y que manchan la dignidad de un concejal, pues yo entiendo que es de caballeros lo que ha hecho el senor Cuschieri al rectificarse después de haber hecho sus gestiones y convencerse de que estaba equivocado de las acusaciones que hizo contra el señor Montaner, por lo tanto no debemos consentir que se viertan estos graves insultos contra dicho conce-

Insistió el señor Montaner, pero el señor Pou le interrumpió, pidiéndole que esplicase lo que significaba la palabra «tirar de la manta», pués si detrás de esta manta había algo, le suplicaba que lo dijese.

El señor Montaner contestó: Era so-

lo en el asunto este. El señor Martorell preguntó al señor Montaner si dicha palabra la solia em-

plear con frecuencia. El señor Montaner contestó negati

vamente. El señor Alçalde puso fin al inciden-

te ordenando al Secretario que pasa e al despacho ordinario.

Pidió la palabra el señor Pou y preguntó si se había recibido alguna orden del señor Gobernador relativa á la suspensión que del cargo de concejal se ha dictado contra el señor Marti por el señor Juez de primera instancia,

El señor Alcalde le contestó nega-

El señor Pou, añadió, que el delito por el que se persigue al señor Martí no es de aquellos cuya pena lleve en si la inhabilitación á la suspensión de los derechos civiles y politicos.

Ademas, segun la ley, solo puede decretarse la suspensión de dichos derechos despues del juicio oral pero nunca durante el periodo sumarial.

Por lo tanto suplico al señor Sindico del Ayuntamiento que estudie el asunto para que cuando venga esta orden que el señor Juez ha enviado ya al señor Gobernador, pueda emitir su dictamen acerca de si el Ayuntamiento tiene derecho à reclamar contra la suspensión ilegal de sus concejales.

El señor Muntaner prometió estudiar

El señor Pou propuso que toda vez que el plazo que se concede para recurrir en contra de dicho auto del Juez es perentorio, se autorizase al señor Muntaner para presentar el recurso

El señor Ferrer preguntó si la causa que habia motivado el procesamien to del señor Marti habia sido por haber obrado este como concejal ó como

El señor Pou contestó que el recurso no debia ser contra el procesamiento sino contra la suspensión del cargo de concejal

El señor Martorell dijo que entendia que el señor Marti tenia derecho á asistir á las sesiones.

El señor Martí agradeció la deferencia que con el habían tenido los seflores concejales.

Se pasa al despacho ordinario aprobando varias cuentas por servicios municipales.

Se reprodujo la proposición del senor Pomar relativa á que en lo sucesi. vo no se concedan gratificaciones á los empleados, y que al votarse en la última sesión resultó empate.

El señor Pomar defendió su proposición diciendo que solo para personal el Ayuntamiento gasta 35.000 duros

El señor Alcalde le observa que con esta cantidad está incluido el haber de los guardias municipales y peones

El señor Garcia Orell dice que no votará á favor de la proposión del senor Pomar por creerla completamente

Pasada á votación quedó desestima. da por 16 votos contra tres.

El señor Pomar pidió la lectura de los nombres de los señores Concejales que en la pasado sesión dieron su voto á favor de su propesición.

Complacido el señor Pomar añadió, que había hecho la petición para saber los nombres de quienes antes vetaron en favor de su proposición y ahora votaban en contra.

Con tal motivo se suscitó un fuerte incidente entre el señor Pomar y el señor Martí quien calificó de inconsecuente la proposición del señor Po-

Se acordó conceder un mes de licencia al señor Arquitecto Municipal para ausentarse de esta ciudad.

Se enteró de un oficio del Director de la «Revista Luliana» de Barcelona pidiendo una subvención para el «Certamen de Ciencias Eclesiásticas» que tiene proyectado, acordandose que pase à la Comisión respectiva.

Se dió lectura á un dictamen de la Comisión especial de murallas proponiendo que este mismo invierno sean poblados de árboles los terrenos del ensanche.

El Alcalde dió cuenta de que el seflor Satorras ha escrito á diversos depósitos del Continente y todos le contestan que no tienen álamos blanos á excepción de uno de Valencia que los tiene pero muy delgados.

Se aprobó el dictamen de la comisión de arbolado haciendo constar su voto en contra el señor Serra.

Se dió lectura á un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que la gratificación que debia concederse á los empleados por los trabajos realizados con motivo del cuestionario fuese de 75 pesetas para cada uno, quedando asi acordado.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se dió cuenta de las nuevas tarifas formadas por la Comisión de Obras para las subastas de «Licencias» para construcciones y emplazamiento de motores que ha de regir durante los años de 1904 á 1906.

El señor Martorell dijo que no podia dar esplicaciones sobre las nuevas tarifas por no haber intervenido en su formación.

En vista de ello se acordó que quedaran sobre la mesa.

Se aprobó otro dictamen autorizando la contratación ó subasta de los i Morey.

materiales para obras municipales por administración durante el plazo ci-

El señor Castañer suplicó al señor Presidente de la Comisión de Caminos y Paseos que presente una relación de la piedra machacada que cree necesaria para el arreglo de caminos ve-

El señor Pomar preguntó al señor Alcalde que han costado los sillares que el Ayuntamiento ha regalado á la Junta de obras del puerto, pués según tiene entendido esta Junta se ha negado à ayudar al coste de las obras de saneamiento del cauce de la Riera.

El señor Alcalde dijo que es dificil saber quien ha regalado á quien pués yo dijo, creo que es la Junta la que ha hecho un regalo al Ayuntamiento por ser este es el que se ha interesado en que la Junta construyera un paseo en

Insiste el señor Pomar en que se incluya una cantidad en el presupuesto para el saneamiento de la Riera.

El señor Villalonga preguntó á donde habian ido á para el escudo y monedas que se encontraron con el derribo de las murallas.

El señor Castañer se afreció á darle algunas esplicaciones.

En vista de la avanzada de la hora se acordó suspender la sesión hasta hoy à las seis de la tarde, al objeto de discutir y aprobar el presupuesto del año próximo.

Dos desgracias

A cosa de las once y media de la maŭana se dirijió á Palma por la carretera de Sóller un sujeto conduciondo un carro. Al encontrarse frente al kilómetro dos chocó dicho vehículo con un montón de piedra machacada dando el consiguiente vuelco.

El conductor recibió varias leves contusiones pero con el susto fué acometido de un fuerte accidente, cuyos ataques sufre confrecuencia, quedando sin sentido en medio de la carre-

Visto el hecho por el Teniente de Alcalde señor Fuster (don Gabriel) le prodigó los primeros auxilios trasládose inmediatamente à Palma donde dió conocimiento del hecho al médico municipal señor Gayá, quien se trasladó al sitio espresado prodigando al referido conductor los auxidos que su estado requeria.

Este fué acompañado á su casa no resultando tener más que leves con-

En la fábrica de mantas de don Francisco Barceló ocurrió ayer la siguiente desgracia:

Un obrero de los que trabajan en la citada fábrica, fué cogido por una de las ruedas de la máquina que le magulló el brazo derecho.

Inmediatamente fué auxiliado por el dueño y operarios, trasladándolo don Francisco Satorras. después á la casa do socorro de la plaza de Santa Eulalia donde fué curado por el médico municipal de guardia.

Del Instituto

Estudios del Magisterio

He aquí el cuadro de días, horas y profeso es de las asignaturas de dicha carrera que se darán en este Instituto. Primer año

Religión é Historia Sagrada.-Martes, jueves y sábados, de 9 á 10, por don Pedro Marti.

Gramática castellana. - Martes. jueves y sábades de 10 y cuarto á 11 y cuarto, por don José Sánchez Dobias.

Nociones de Pedagogia. - Lunes, miércoles y viernes, de 9 à 10, por don Sebastián Font y Martorell. Nociones de Arimética y Gsometria.

-Martes, jueves y sabado, de 11 y media a 12 y media, por don Benjamin del Riego. Geografia é Historia. - Lunes, miér-

cuarto, por don Felio Morey. Dibujo .- Lunes, miércoles y viernes, de 3 y media à 4 y media, por don

coles y viernes, de 10 y cuarto á 11 y

Manuel Pareja. Prácticas de la enseñanza. - Eu el

local de la Escuela Práctica; no se han fijado todavia los dias.

Segundo año

Pedagogia. - Martes, jueves y sábados de 9 a 10, por don Sebastian Font y Martorell. Derecho y Legislación escolar .-

Lunes, miércoles y viernes, de 3 à 4, por don Miguel Porcel. Gramática castellana (ampliación).

-Lunes, miércoles y viernes, de 11 y media á 12 y media, por don José Sánchez Dobias

Geografia é Historia de España. Martes jueves y sábadns, de 10 y cuarto à 11 y cuarto, por don Felio

Nociones de Agricultura. - Lunes, miércoles y viernes, de 10 y cuarto á 11 y cuarto, por don Pedro Estelrich.

Ciencias fisicas Naturales é Higiene.-Martes, jueves y sábados, por flon Bernabé López.

Practicas de la enseñanza. - En el local de la Escuela Práctica; no se han fijado aún los dias.

Trabajos manuales y ejercicios corporales.-Martes; jueves y sábados, de 2 y media á 3 y media, por don Eusebio Ferrer. Historia de España.—Lunes, miér-

coles y viernes, de 11 y media á 12 y media por don Juan Lopis. Estudios elementales de Agricul-

Se ha fijado también en la tambien de anuncios el siguiente cuadro de la distribución de días y horas y profesores de los estudios de Agricultura:

Primer año Lengua castellana.-Martes, jueves y sabado, de 10 y cuarto á 11 y cuarto, por don José Sanchez Doblas.

Geografia general y de Europa. - Lunes, miércoles y viernes, de 10 y cuarto a 11 y cuarto, por don Juan Llo-

Aritmetica. - Martes, jueves y sábados, de 11 y media á 12 y media por don Antonio Mestres.

Geometria — Lunes, miércoles y viernes, de 11 y media á 12 y media, por don Benjamin del Riego. Francés, primer curso. - Martes,

ueves y sábados, de 9 á 10, por don Miguel Ignacio Oliver. Dibujo.-Lunes, miércoles y vier-

nes, de 9 y media á 10 y media, por don Manuel Pareja.

Segundo año Geografía especial de España. — Martes, jueves y sabados, de 10 y cuarto á 11 cuarto, por don Juan Llopis.

Algebra y Trigonometria.-Diaria, de 8 á 9, por don Antonio Mestres. Francés, 2.º curso.—Lunes, miércoles y viernes, de 9 à 10, por don Mi-

guel Ignacio Oliver. Agricultura y Técnica Agricola.— Lunes, miércoles y viernes de 11 y media a 12 y media, por don Pedro Es-

Contabilidad general.-Martes, jueves y sábados, de 11 y media á 12 y media, por don Francisco Satorras.

Practicas agricolas.-Idem.

Tercer ano Física. - Diaria, de 8 á 9, por don Joaquin Botia.

Historia Natural. - Diaria, de 11 y media á 12 y media, por don José Fu-

Topografia. - Lunes, miércoles y viernes, de 12 y media a 1 y media, por don Francisco Satorras.

Ampliación de la Agricultura.—Lunes, miércoles y viernes, de 9 à 10, por don Pedro Estelrich. Agrimensura. - Martes, jueves y sá-

bados de 12 y media á 1 y media, por Técnica industrial. - Martes, jueves y sábados, de 9 á 10, por don Pedro

Estelrich. Química aplicada. -- Martes, jueves y sabados, de 10 y cuarto á 11 y cuar-

to, por don Joaquin Botia. Prácticas de Topografía. - Ne se ha fijado dias; por don Francisco Sato-

Audiencia

Causa por homicidio

Juicio por Jurados Esta mañana empezará à verse en esta Audiencia, con intervención del Jurado, la causa seguida por el Juzgado

de Inca contra Cayetano Valls Pomar

acusados de homicidio cometido en la persona de José Bonnin y Piña. Defenderá al procesado el letrado don Tomas Muntaner, representando al ministerio público el Teniente fiscal don Monserrate Garcia.

El hecho de autos.

Ocurrió en la ciudad de Inca el dia 12 de Diciembre último.

Los dos jóvenes vecinos de Inca José Bonnin y Piña y Cayetano Valls Pomar estaban disgustados desde tiempo antes al día de autos. A consecuencia de haber roto el procesado las relaciones amorosas que mantenia con una hermana del Bonnin se consideraba este ofendido y había manifestado (según dijeron algunos testigos) que daria de cuchilladas al Valls, lo que llegó á oidos de este.

El día de autos, salian ambos de la casa de Miguel Mates, á donde concurian para aprender de baile, cuando recibió el Valls algunos empujones, preguntando quién los había dado. El Bonnin se manifestó autor de ello, entablándose una riña entre ambos. El procesado sacó un cuchillo, después de haber pecibido algunos bofetones del Bonnin, al que infirió una herida, de la que falleció tres dias después.

Este es el hecho de la causa cuya vista se celebrá hoy en juicio por Jurados y que reseñaremos mañana.

Vista suspendida

Ayer fué suspendida la vista que estaba señalada para verse en juicio oral de la causa seguida por este Juzgado contra Sebastián Nadal Vadell, por el delito de lesiones.

Dicha causa se verá por nuevo sefialamiento.

Del Ejército

Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo al primer teniente de Artilleria don Enrique Ginestra.

Destinos: Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada señor Losas al comandante de Infanteria don José Manera Gamundi.

Notas del mar

En la mañana de ayer entraron en esto puerto procedentes de Barcelona y de Mahón respetivamente el vapor correo Cataluña y el pailebot español Comercio.

-El Cataluña, lo mismo que el vapor Nuevo Mahones zarparon a las seis y media de la tarde para Barcelona y Mahon respetivamente, con el correo pasaje y carga.

-Por Real Orden del ministerio Hacienda de 19 de Setiembre último se habilita el puerto denominado Cala Torta, próxima á la villa de Capdepera para el embarque de madera de troncos, leña, carbón vegetal, palma en ramas y, cortezas y productos aná-

-Se halla embarcando un cargamento de carbón de cok el Javeque Corazón de Jesús.

-Hoy es esperado un vapor inglés que conduce un cargamento de de carbón mineral.

Uno de estos dias saldrá para Canarias con cargamento de ladrillos, la baladdra Antonia que fué adquirida por una casa armadora de aquella plaza.

-Ha sido despachado en Barcelona para Palma la corbeta Maria.

Cultos

Para hoy

Iubileo de Cuarenta-Horas Empiezan en Santa Eulalia dedica-

das al Santisimo Ecce-Homo. A las seis de la mañana exposición del Santisimo y á las nueve y tres cuartos horas y la misa mayor can-

Por la tarde á las cuatro los actos de coro, á las seis y cuarto la tercera parte del rosario; luego empezará el triduo con sermón que dirá el orador don Bernardo Matas, Pbro., Septenario y la reserva de S. D. M.

Visita á la corte de Maria A Nuestra Señora del Carmen en las Teresas.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas Continuación en Santa Eulalia. Exposición del Santísimo á las seis de la mañana y á las nueve y tres cuartos horas menores y la misa mayor can-

A las cuatro de la tarde los actos de coro y al anochecer después de la tercera parte del rosario, continuación del Triduo con sermón por don Bernardo Matas, Pbro., septenario y la reserva de S. D. M.

Visita à la Corte de María A Nuestra Señora de los Desemparados, en el Socorro.

Hoy. - San Galo Abad y Confesor y San Ambrosio, obispo.

Mañana.—Santa Eduvigis, duquesa de Polonia, viuda la beaia Maria de la encarnación fundadora y la beata Margarita Maria Alacoque, virgen.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Días 1, 2, 3 y 4 de Octubre.

Varones 7.—Hembras 11.

Días 5, 6, 7, 8, 9 y 10.—Varones 10.—Hem-

bras 10.
Dias 11 y 12.—Varones 1.—Hembras 5.
Defunciones: Días 5, 6, 7, 8 y 9 de Octubre —Maria Castañer Martorell, soltera, 39 años, Hostalet, caquéxia escrofulosa.—Bernardo Frau Cañellas, viudo, 64 años, San Jordi, anemia.—Mariana March Gual soltera, 21 años, c. de Vidrieria, fiebre tifoidea.
Día 11.—Jaime Salom Campins, 12 años, c. de Mora, edema pulmonar.—Juan Estarás

c. de Mora, edema pulmonar.—Juan Estarás Morey, viudo, 88 años, c. de Jovellanos, ar-

tesio esclorosis. Día 12.—Clara Isabel Riera Rosselló, 2 meses, Vivero, adonitis cervical.-Antonio Grimalt Riera, 1 año, Soledad, meningitis

Telegramas

De nuestro servicio particular) Consejo de ministros.--Pro grama parlamentario — El proyecto de administración

Madrid 14 á las 20 En el Consejo de ministros espuso el señor Villaverde el programa parlamentario que comprende la discusión de los presupuestos para 1904; proyectos de ley sobre el cambio exterior, que fué aprobado; los proyectos sobre alcoholes, timbre del Estado, derechos reales, reglamentación de las huelgas, sobre Jurados mixtos y sobre tribunales industriales.

Además se acordó prosiga el examen en el Congreso del pro yecto de Administración local que ya fué aprobado por el Se-

Sigue el Consejo

Madrid 14 á las 20 Tambien se acordó sea sometido á las Córtes un proyecto de ley sobre instalación de depósitos francos y demas proyectos que apruebe el Consejo.

El ministro de la Guerra, general Martitegui informó respecto á su proyecto de decreto prorrogando hasta el 31 de Diciembre próximó la presentación de los reclutas.

El señor Gasset presentó los expedientes instruidos para dota oión de los servicios del Canal de Isabel II, y para el abastecimiento de águas al vecindario de Madrid, acordándose presentar un proyecto de ley referente á la concesión de crédito necesario para las reformas y obras necesarias á la realización de los in dicados proyectos.

La cogida del diestro Fuentes Madrid 14 á las 20'00

Zaragoza.-Al segundo toro que mataba el diestro Fuentes intentó sacar el estoque sin mirar la res. Este arrancó y enganchó al diestro produciéndole una herida de consideración, presentándose grande hemorragia.

Desde la plaza fué conducido á la enfermería para practicarle la primera cura, siendo después trasladado a su domicilio en una

Un gentío inmenso se agolpó á las puertas de la plaza para enterarse del alcance de la herida, ignorándose hasta ahora las dimensiones y naturaleza de la cornada.

Los médicos solamente dicen que la herida es gravísima, reinando general ansiedad para conocer el parte facultativo.

La madre y hermano del diestro se encuentran apenadisimas.

Viaje del general Linares.-Un suicidio.

Madrid 14 á la 20 Ferrol.-Salió el general Linares para Betanzos, siendo despedido por todas las autorida-

Se detendrá en León.

Un anciano de 70 años se arrojó al mar ahogándose.

Dícese que los móviles del suicidio fueron haber perdido un billete de cincuenta pesetas, parte de la cobranza que le había confiado el consignatario de buques señor Plá.

El suicida era persona honradísima.

Preparativos en Zaragoza Madrid 15 á las 1

S. M. el Rey será obsequiado con una gran fiesta por los aristó cratas en el Nuevo Circulo.

El autor premiado en los Juegos florales de Zaragoza es el senor Fernández y Gonzalez, boti cario en Vizcaya y que había for-

«El Español.»

San Salvador y Guatemala. Preparativos bélicos. - Sim patias de Italia por la Fran-

Madrid 15 á las 3'15 Panamá. — Los salvadereños se preparan para hacer frente á 10.000 guatemalos y á su arti-

Roma.—La prensa toda publiartículos de agradecimiento por las simpatias que ha demostrado Paris hacia los Reves de Italia.

Estado de Fuentes

Madrid 15 á las 3'15 Tarragona. - El diestro Fuen. tes se halla tranquilo. Su estado febril acusa 37 grados y cuatro

Hoy se le levantará el apósito. Según dictamen de los médicos la herida presenta mal caracter.

Le asiste su esposa, recibiendo constantemente muchas visitas é infinidad de telegramas interesándose por el estado del enfer-

Funerales-Huelga

Madrid 15 á las 9 El martes próximo se celebrarán los funerales en sufragio del Papa León XIII que costea la Academia de Jurisprudencia.

París.—Las huelgas de mineros de la región del Norte, sigue igual, si bien se cree que se solucionará en breve.

Los reyes de Italia en París Madrid 15 á las 9'45

París.—Se ha celebrado un espléndido banquete en el Elíseo, pronunciándose efectuosímosbrin dis por el rey Victor Manuel y Mr. Loubet.

Se organizó una soiree asistien do 300 invitados.

La función de gala celebrada en el :eatro de la Opera ha sido brillantísima.

Huelga - Mitin.-Discurseo Madrid 15 á las 9'15

Barcelona.—Los obreros de la fábrica de alumbrado por gas de Lebón acordaron por unanimidad declararse en huelga.

Se celebró después un mitin, reinando indescriptible entusiasmo, pronunciándose muchos y enérgicos discursos, que fueron siseados.

Un orador aconsejó calma y prudencia.

El orden no se alteró. Consejo en Palacio

Madrid 15 á las 14'45 En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, el señor Villaverde espuso el programa parlamentario ya telegrafiado.

Se ocupó despues de los asuntos exteriores, especialmente del conflicto surgido entre Rusia y el Japón y del viaje de los Reyes de Italia á Paris.

Firmáronse despues varios decretos de indulte acordados en el Consejo del martes, del nombramiento del nuevo Subsecretario de Estado y de las autoriza. ciones para la presentación de varios proyectos de ley.

Un asesinato por celos

Madrid 15 á las 15'45 En la calle de Leganitos un carpinterollamado Agapito Frias armado de un punzón, mató de un punchazo en el pecho á un amante de Gregoria Estrecho. por cuestión de celos.

El agresor ha sido detenido,

Declaraciones de Garcia Alix Madrid 15 á las 15'45

El ministro de la Gobernación señor Garcia Alix ha declarado que el Gobierno no desautorizará al gobernador de Bilbao, quien ha cumplido con su deber.

mado parte de la redacción de la dimisión que tiene presentada, por negarse á residir en Bilbao, n este caso, teniendo en cuenta sus servicios, seria trasladado á otra proviucia.

El indulto de Cecilia Aznar Madrid 15 á las 15'50

Ha negado el señor García Alix, ministro de la Gobernación, que sea comunicado el indulto de Cecilia Aznar antes de conocerlo S. M. el Rey, toda vez que la iniciativa de dicho indulto partió del Monarca que demostró

verdadero interés en la concesión de la gracia.

Cambio de gobernadores Madrid 15 á las 17'45

En la conferencia celebrada por el señor Villaverde y el ministro de la Gobernación, se acordó el traslado del Gobernador de Bilbao á Lugo reemplazándole el que lo es actualmente de esta provincia.

Uno y otro se posesionarán muy pronto.

Mencheta

Ultimas noticias

Los bienes de Lluch

Su reintegración por el Estado Anoche, en el tren de las ocho, regresaron de Inca el Delegado de Hacienda de esta Provincia, señor Semir. el Administrador, señor Sambricio, y los M. M. I. I. canónigos de esta Santa Iglesia Catedral señores don Martin Llobera y don Mateo Rotger, que se habian trasladado el martes último al Santuario de Nuestra Señora de Lluch, con objeto de dar posesión al Reverendo P. Prior de dicho monasterio. en nombre del Estado, de los bienes no incautados, cuya excepción reclamó el Ilmo, señor Obispo de esta Dió-

Los bienes exceptuados de la incautación y que pertenecerán de nuevo á la comunidad, son: el monte de donde se cuenta la legendaria aparición de la Virgen, «Sa font cubierta», «Es molí», y el edificio conocido con el nombre de «Sa pasada e' Inca».

Los señores Semir y Sambricio reprfisentaron al Estado en el acto de dar posesión de los citados bienes, y los canónigos señores L'obera y Rotger, con quienes tuvimos el gusto de hablar anoche à su llegada, fueron en representación del Ilmo. señor Obispo y del Ilustrísimo Cabildo, respectiva-

Dichas autoridades civiles y eclesiásticas al apearse del tren en esta estación salieron á un mismo coche, entrando juntas en la ciudad.

Telegramas

(De nuestro servicio particular) Choque de trenes.-Heridos

Madrid 15 á las 19'45 Albacete.—Al entrar el tren correo en la estación, ha chocado con otro de mercancias produ-

ciéndose gran pánico. Han resultado gran número de pasajeros heridos leves y contu-

Además han resultado dos vagones destrozados y la máquina del tren correo con averias.

Créese que quien dió la orden al guarda-agujas para el cambio de la aguja lo hizo con mala intención.

Los carlistas en Bilbao -- Instrucciones.

Madrid 15 á las 20'10 Se han enviado instrucciones á las autor dades de Bilbao para las reuniones que preparan los carlistas.

A dichas reuniones asistirá un Delegado del Gobierno con ordenes terminantes de detener á los oradores que infrinjan la ley, y suspender la reunión al menor conato de alteración del orden.

Se impedirá cualquier manifestación que se intente.

En la parte exterior del local se colocarán las fuerzas que se crean necesarias.

Gobernador interino. - Conferencia - Petición.

Madrid 15 á las 20'45 Se ha dispuesto que se encargue interinamente del Gobierno Civil de Bilbao, el señor Presidente de la Diputación provincial.

Igualmente se ha ordenado que no se realicen más detenciones que las que disponga el señor Juez de intrucción.

El señor Nocedal celebró una Si insistiese el Gobernador en estensa conferencia con el minis-

tro de la Gobernación señor Garcia Alix, pidiéndole la libertad de los católicos detenidos.

Este le contestó que corresponde á la autoridad judicial decretar la libertad de aquellos.

Visita. — Modificación de la Ley de Accidentes del tra

Madrid 15 á las 21'10 El Comité nacional socialista visitó al ministro de la Gobernación señor Garcia Alix, para pedirle la modificación de la Ley de Accidentes del trabajo haciéndola extensiva á los niños menores de 16 años.

Este les prometió estudiar el

Nombramiento-Inauguración de caminos vecinales.- La Capitania general de Cana

Madrid 15 á las 23'15 La compañía de ferro carriles del Mediodía ha nombrado para el cargo de Administrador general de la misma al señor Silvela, quien dentro de breves días presidirá el Consejo de administra. ción.

Elseñor Gaset se propone inaugurar el día 20 la construcción de caminos vecinales en diez provincias.

Para asistir á este acto irá el señor Gasset á Ciudad Real y enviará representantes á las restantes.

Es falso que en los futuros presupuestos de guerra se haya suprimido la capitania general de

El señor Salmeron. — Declara. ciones del señor Montero Rios.—Mejoría del diestro Fuentes.

Madrid 15 á las 23'40 El señor Salmeron anunciará una interpelación sobre la última crisis.

El señor Montero Rios ha declarado que no ambisiona la Jefatura y que acatará las ordenes de quien se designe para ocuparla. Ha dicho tambien, que de den-

tro el partido podránformarse diversos Gobiernos con distintos presidentes. Zaragoza. - Los últimos partes

de los médicos que asisten al dies tro Fuentes, afirman que éste ha zufrido una notable mejoría. Versalles.—Han visitado esta

población los Reyes de Italia acompañados de M. Loubet. Tanto á la llegada como á la despedida fueron vitoreados.

Mencheta

Ultimas cotizaciones VALODES DITTITOOS

AUTH	Desi	NO 1	CU	DL	TO	70		
Madrid 15								
4 p.8 inter	rior					-	76	75
Amortizabl	8 9	15	pS	3.			97	00
Banco de M	ED.	ADS	1				475	50
Tibacos .							441	00
Francos .							33	70
Barcelona								
4 p. 8 inter	rior	pe	rp	étu	0.		77	03
Nortes. ,							60	
Allcantes.							97	55
Orenses .		,					00	
Francos .		4.50	30		-		33	80

EXTRAORDINARIA POR DERRIBO DE LA CASA

EN EL ESTABLECIMIENTO-DE PAÑERIAS DEL ANGLADA Y LLAUGER

Antigua casa Can Bit-la, Jaime II, nùmeros 113 y 115

Debiéndose proceder al derribo de la casa que ocupa dicho establecimiento conocido por «Can Bit-la», desde hoy se procederá a la liquidación de sus existencias las que se rebajará notablemente, espendiéndose á precios baratísimos.

Grandes surtidos en lanillas, estambres, gergas, vicuñas, armures, alpacas negras y colores, trajes novedad y de todos los demás artículos del ramo de pañería. Suplicamos al público que antes de bacer sus compras, se sirva visitar dicho establecimiento, en la completa seguridad de que quedará altamente satisfecho. Gran líquidación verdad por derribo de la casa.

ANGBADA & BBAUGEB, antigua casa de Can Bit-la,-Jaime 44, números 113 y 115

La recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti- yan fracasado todos los demás medinostrálgico; «cura» el 98 por 100 de camentos «Cura» el dolor de estema. hay mayor asimilación y nutrición sa. Es de éxito segure en los catarros rica.

mor», aunque sus dolercias sean de más de 30 años de antiguedad y ha-

go, las acedias, aguas de boca, vemitos, la indigestión, las dispepcias, estrefimientes, clarreas y disenteria, dilación pel estómago, úlceras del estomago, neurastenia g'strica, hipercleridria, anemia y cleresis con dispepsia; las «curs» porque [aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y

completa «Cura» el mareo del mar. y intestinales de losniños. No sólo «cu Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Eli» xir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo pera el enfermo que para el que está sane, pudiéndose tomar à la vez que las aguas minero medicinales y en sestitución de ellas y de los licores de me-

ra», sino que obra como preventivos impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stcmalix», marca de fébrica registrada De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y Amé.

CALLOS-DUREZAS IlEs el mejor. Siempre curall

Precaverse conira las numerosas imitaciores, que no hacen más que desecreditar nuestro producto, pues no pueden en modo algune extispar y curar de raiz los callos y durezas, como está probado los cora el nuestro. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

Callicida Abras Xifra

des sino que se tendrá la campleta seguridad

de ne contraer otras mucho más graves. Si-

guiendojerte métodojse podrá decir «no más

CALLOS-DUREZAS ¡¡Jamás deja de dar resultados!!

Es incolero, no duele, mancha ni corree. Cal ma el dolor à la primera aplicación, extirpando pronto les callos y durezas. Estuche con frasco, pincel è instrucciones

UNA PESETA

Invitación para participar á la próxima

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada per el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE

HE SIE .	2	
1	Premio [h	300000
1	Premio	200000
STATE OF THE	á Marcos Premio	CONTRACTOR OF STREET
Inag 1	á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000'
1	Premio	60000
	á Marcos	
2	Premios á Marcos	\$50000
1	Premio	45000
	á Marcos	LONG TO SERVICE STATE OF THE PARTY OF THE PA
3	Premios á Marces	40000
1	Premio	35000
	á Marcos	1 20000
5	Premios ú Morcos	30000
sicos!	Premios	00000
· ·	á Marcos	20000
3	Premios áMarcos	15000
16	Premios	CANADA STATE OF THE PARTY OF TH
10	á Marcos	10000
40	Premios á Marcos	5000
100	Premios	3000
	á Marcos Premios	4111
160	á Marcos	2000
619	Premlos á Marcos	1000
812	Premios	400
	á Marcos	
32014	Premios á Marcos	169
20017	Premios á Marcos	\$ 300,
200, 1	44, 11	1, 100,

78, 45, 21.

M.C.D. 2022

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierne de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contieve 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería £7205 bi-lletes gratuites valideros para primera clase de la siguiente

Todo el capital asciende á Marcos 10.856.562

ó sea más de Pesetas 18.000.000

La iustalación favorable de este lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios inclusive 8 premios extraordina. rios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar 50.000 Marpueda importar 50.000 Marcos, el de la segunda 55.000,
asciende en la tercera á 60.000,
en la cuarta á 70.000, en la
quinta á 75.000, en la sexta á
60.000 y en la séptima clase
pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000.esposialmente 300.000, 500.000. pesialmente 300.000, 200.000, 100,000 Marcos.

La casa infrascrita invita por la presente à interesarse eu ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se serviráu añadir á la vez los respectivos impor-tes en billetes de Bauco, ó se llos de correo remitiéndonosles por Valores declarades, 6 en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, excendidas á nuestra órden ó en letras de cambio facil à cobrar, por certificado. Se puede hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agen cias de este establecimiento en

Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase: Un billete original entero: Pesetas 10 Un billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto eficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las dis-posiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidones será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero

10 de Noviembre de 1903

Valentín y Comp.

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se suvia grails y franco el prespecto ficial à qu'en lo pida.

PALMA, -Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.

Los adelantos de la ciencia brn legrado que el Dr. Casile, de Napoles, descubriera los milagrosos medicamentes que curan infaliblemente la «tisis» en cualquiera de sus periodes y todas las enfermedades del estómago. Alla más, pequeña manifestación de un «resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sefecación), espectoración» y de cualquier enfermedad del pecho, teman

Inventor de los re- inmediatamente las «Perlas Casile», que 10 nombrades 'media solo curan infaliblemente estas enfermedacamentos.;

CASILE. Diputación, 435 BARCELONA tisis. Si por descuido no se hubiera seguido

este tratamiento y por desgracia cualquier persona sejencontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias à los constantes estudics bemos podido encontrar les renombrades «Constes Casile», que asociades á las «Ferlas» combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodes.

Después de largas experiencias compusimos el «Balsamo Cssile», que no selo cura predigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «atonia», (debilidad del estómago), «di sectiones laboriosas ó dificiles, pirosis ó accediae, inaperencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercleridia y teda class de «dispensias», baciendo desaparader ») momento los «vemites, ardores y pesadez», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier spiermedad.

Geneultas médicas en casa del inventer, Diputación, 435, Barcelons; todos les dias à las 12 y las consultas que se le hacen per escrito contesta gratis y con reserva.

Precins de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 seetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelone, en Palma de Mallerca en la farmacia de DON JUAN VALEN ZUELA, plaze de la Cuartera, núm. 14.



4. Charles Lambert -- Paris DEPOSITO GENERAL Calle Aragon núm 402

BARCELONA

Descubrimiento importantisimo

Por fin llegó à España la especialidad, única en se género, del eminente Doctor M. A. CHARLES LAMBERT, de Paris. Dicha celebridas, analizardo una infinidad de hierbas medicinales de la ludia y después de un profundo es u die jobre las enfermedades venéreas y sifiliticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurie», sino que combate las enfermedades contraidas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sensiliisimo y las fórmulas son puraments vegetales, pues en su composi-solo entran hierbas medicinales de la

India. Estas fórmas las presente en la forma siguiente: Las pildoras Lambert que curan las purgacienes, estrechez de la uretra, floje blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las pildo as para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambers, es un gran medicamento eficasisimo para la completa destrucción de todo basilo sifilitico Con su uso se purifica la sangre impura, dejandeia en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la repreducción de tan terrible entermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que les efectes ó sea la purgación haya desapa-

Precio de las pildoras, 4 50 pesatas. La Inyección 3 80, y el

DE VENTA en Palma de Mallorca en la Farmacia de la seño ra Viuda de Nicolás Perezs, Rubi, núm. 11. Para cualquier duda que se presenten por escrite al inventor calle Balmes, 106; Barceiona.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5 Agente General de Balcares: Baltasar Pujel, Unién, 57

rente la Plaza del Mercade-PALMA

Colocación

Un joyen de 22 años con la carrera del Magisterio desearia encontrar colocación en un colegio o escuela. Para informes dir giree en la «Cerveceria Lyonesa » (passo del Borne)

Los semparas de passóleo una de ralon y otra para comedor. Informes Centro de Autocios.

ASES

de preparación y repaso para el Bachillez y carreras de Comercie, Magistario y Sobres-tantes de Osras Públicas, por el actiguo y conocido profeser D. Antenia Estades. Vallori, 18. Venta de ocasión

Por ausentarse su dueño se venden-una casa con solar de mil metres cuadrados poblada de árboles compuesta de bajos, piso, horno, cuadra, cechera y demás dependencias en la calle de Son Serra .- Otra casa nueva planta en Son Serra calle de la Vilera compuesta de bajos y piso independiente.

El predio «Son Serra» de la Vileta, término de Palma, de unas diez cuarteradas, poblados de almendros y casa rús-

Laformes: Sindicate 141, 1.º

Isleña Maritima

Compañía Mallorquina de Vaplores

Sevicio Semanal y directo

entre Palma y Marsella

Vapores

BELLVER - CATALUNA BALEAR - ISLENO - LULIO Salidade de Palma para Marsella todos los sábados tarde. Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Maritima. NOTA.-Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio dia del dia de salida.

Las mercancias se recibirán sobre muelle y despacharán en las oficinas todos les dias no festivos.

FERRETERIALY DROGUERIA

DE OBRADOR Y CASASNOVAS

- Santo Domingo 22 y 24.-Palma de Mallorca -

Bateria de cocina, estufas, cocinas jeconómicas y demás ob jetos de calefacción water-cleaet, bombas, ferreteria en general. gran surtido en drogueria, etc. etc.

Todo a precios excesivamente económico

NOTA, -Esta casa quenta con operarios inteligentes para si mentage y reparación de cuantes aparates se le encarguen.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El deler de garganta y la tes calman é la primera pastilla. EL MENTHOL que figura come uco de les principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agracable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potá-

Es de acción comprebada y eficas en las leringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atróficas, de ferma seca, granuloras, giandular, océnica de los furnadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acempañadas de renquera y cosquilleo laringeo, en las toses conveleivas tan pertinaces, en los alcehólicos y reumáticos, en la coquelnehe, etc., etc., produciendo en todos es casos nos acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable. que al individuo se encuentra rapidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoria de los casos.

Pesetas 1'50-En Palma, Dr. Valenzaela, depositarie,